

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Noviembre 18 de 2020

Señor (a)
MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
 SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1333904**
 Coordinadora Académica
 Programas Especiales
 Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Noviembre del año 2020

Referencia: No. 1333904 del año 2020

Dario Alonso Suarez Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.929.358 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa articulación con la educación media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$38.912.207). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados a partir del acta de inicio, durante el mes de febrero de 2020, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$3.790.150) cada uno y c) un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el programa de Articulación en la Red de Logística y gestión de la producción conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del 2020.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar activamente en los alistamientos y planeación de los programas a impartir conforme sea su especialidad de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Diseño guía – taller Etapa práctica como estrategia a la etapa productiva.	Talleres Prácticos en Drive
2.	Participar cuando el centro de formación	N.A	N.A

	lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de FPI, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	N.A	N.A
4.	Ejecutar la FPI de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y acorde a la metodología de la entidad en consideración a los alistamientos (guías, instrumentos, material de apoyo, etc).	Ejecución de la formación de manera virtual en el programa TN Logística Empresarial en las I.E asignadas así: *San Bernardo: Fichas 1850526 Y 1861093 * Los Colorados: Ficha 2059887 *Andres Paez: Ficha 2059742 *Santa Cruz: Ficha 1861081	Pantallazos interacción
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación actualizadas, pertinentes y acordes a los cambios tecnológicos y al mundo moderno conforme a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Desarrollo de sesiones y talleres practicos mediante el uso de las TIC'S	Evidencia fotográfica
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y promover los semilleros de investigación, aportando al logro de los resultados propuestos en el programa de articulación.	N.A	N.A
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológica que la entidad defina.	Valoracion de RAP de las fichas asignadas, según planes de trabajo.	Reportes SenaSofia
8.	Entregar los soportes del procedimiento	N.A	N.A

	de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula, fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.		
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la gestión de la FPI mediante las siguientes actividades: a) verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) comunicando al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	N.A	N.A
10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	N.A	N.A
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de formación.	Comunicación con I.E aprendices y padres de familia mediante los diferentes medios para recordar los compromisos formativos consignados en el Reglamento del Aprendiz.	Registro de llamadas y Whatsapp
12.	Apoyar procesos de registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	N.A	N.A
13.	Acatar y cumplir oportunamente los lineamientos del Sistema integrado de gestión y el sistema de seguridad de salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	N.A	N.A
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgación de Oferta Educativa Sena	Capturas de Pantalla

15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Contacto con entes Coformadores para el seguimiento Etapa Práctica.	Correos electronicos
16.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén.	N.A	N.A
17.	Aplicar al proceso de certificación de la NCL "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS", o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Participación en el proceso de Auditoria para la Actualización y Certificación de las normas NSCL 240201056 y NSCL 240201057	Registro de inscricpion y correos electronicos
18.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentran planeadas por el equipo de bienestar al aprendiz y participar y apoyar las acciones de formación extramurales planeadas por el programa articulación que permiten un aprendizaje significativo y aportan a la valoración de los resultados de aprendizaje tales como son los eventos, ferias, conferencias, congreso, talleres, pruebas de calidad, entre otros.	N.A	N.A
19.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del centro de formación.	N.A	N.A
20.	Orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la FPI.	N.A	N.A
21.	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la FPI.	N.A	N.A
22.	Orientar a las instituciones educativas	Socialización con	Capturas de

	en el proceso de registro e inscripción de sus estudiantes en el aplicativo SOFIA PLUS y/o en el aplicativo que designe la institución.	comunidad Educativa de las IE asignadas para dar a conocer el proceso de registro.	Pantalla.
23.	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del centro de formación y por la coordinación académica de programas especiales a las cuales sea convocado.	Participación en Congresos y webinar programadas.	Evidencia Fotográfica
24.	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Participación en jornadas pedagógicas Virtuales, según disposición del programa de articulación.	Evidencia Fotográfica
25.	Impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial de acuerdo a las necesidades del centro de formación, acorde a la metodología de la entidad.	Ejecución de la formación virtual del programa TN Logística Empresarial en las I.E asignadas así: *San Bernardo: Fichas 1850526 Y 1861093 * Los Colorados: Ficha 2059887 *Andres Paez: Ficha 2059742 *Santa Cruz: Ficha 1861081	Pantallazos de Interacciones virtuales
26.	Participar en las actividades de capacitación y/o auditoría para el Sistema Integrado de Gestión del SENA que acuerden las partes.	N.A	N.A
27.	Participar en las actividades de inducción y reintroducción que sean requeridas por el centro de formación y cumplir con la programación de las fichas asignadas.	N.A	N.A
28.	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la entidad.	N.A	N.A
29.	Realizar cuando sea requerido por la entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciba dentro de los procesos de	N.A	N.A

	contratación de la entidad.		
30.	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el manual de supervisión del SENA vigente.	N.A	N.A
31.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realiza el informe mensual de ejecución para entregar la cuenta de cobro del mes de Noviembre.	Informe de ejecución contractual
32.	En virtud de lo establecido en el parágrafo 3 del artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus sistemas de vigilancia epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el CONTRATISTA. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A	N.A
33.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Motivar a los aprendices en la participación activa de actividades programadas por el centro de formación y/o el programa de articulación.	Correos Electronicos, Whatsapp

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

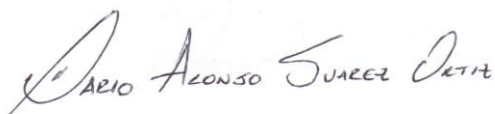
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N.A			
2.	N.A			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de seguridad social No. **4359466070** ACH-SOI correspondiente el mes de octubre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma
DARIO ALONSO SUAREZ ORTIZ
Contratista
C.C. No. 13.929.358 de Málaga

Recibí a satisfacción:

Firma
MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
Supervisor(a) Contrato N° CO1.PCCNTR. 1333904 de 2020
Cargo

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

REGISTRO DE TIEMPOS NOVIEMBRE

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION			
INSTRUCTOR:	DARIO ALONSO SUAREZ ORTIZ		
CENTRO DE FORMACION:	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS		
FECHA INICIAL:	02/11/2020 00:00:00		
FECHA FINAL:	30/11/2020 23:59:59		
ACTIVIDADES ACADÉMICAS			
FICHA DE APRENDIZAJE:	1861081 - LOGISTICA EMPRESARIAL		
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR LOS OBJETOS APLICANDO LAS TÉCNICAS Y NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE ESTABLECIDAS.		
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA		
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LOS PRODUCTOS EN LA CADENA EN FRIO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
INSPECCIONAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES SEGUN NORMAS			
REVISAR LAS CONDICIONES SICROMÉTRICAS DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE ACUERDO CON SU NATURALEZA EN LA CADENA EN FRIO SEGUN LA NATURALEZA DEL PRODUCTO Y EL EQUIPO.			
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EFFECTUAR LOS RECIBOS Y DESPACHOS DE LOS OBJETOS SEGUN REQUISICIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ACTIVIDAD.		
COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARA LA CARGA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA MEDIO DE TRANSPORTE Y DESTINO. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL. RESULTADOS DE APRENDIZAJE CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACION PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACION, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL. COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20.00			
TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00			
EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's			
FICHA	FECHA INICIO FECHA FINAL EVENTO HORAS		
TOTAL TIEMPO EDT's: 0.00			
ACTIVIDADES ADICIONALES			
FECHA INICIAL	FECHA FINAL ACTIVIDAD HORAS		
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00			
INSTRUCTOR:	DARIO ALONSO SUAREZ ORTIZ		
CENTRO DE FORMACION:	CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS		

13/11/20 02:56 PM Page 1 of 8

13/11/20 02:56 PM Page 8 of 8

INSCRIPCION CONGRESO INTERNACIONAL ENI

na "La f x +

https://docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSdqLzjtMTWqhXmpTkE9LxtOceJUzjTeu-3OTRFtz5IOw...

SENA **Escuela Nacional de Instructores**
Rodolfo Martínez Tono

1er Congreso Internacional "La Formación Profesional ante la Nueva Realidad" 10, 11 y 12 de Noviembre 2020.

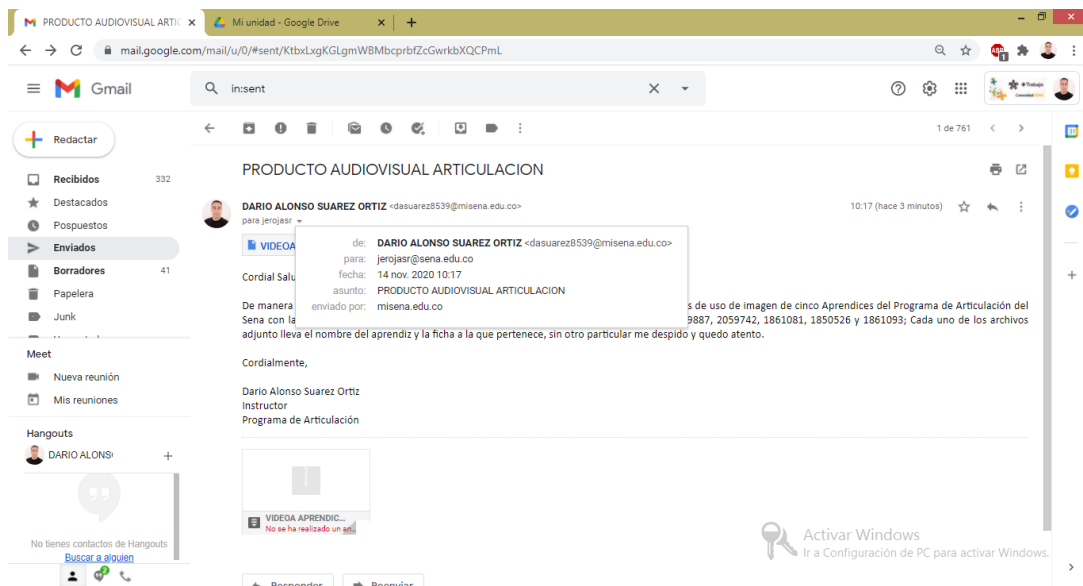
Se ha registrado tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

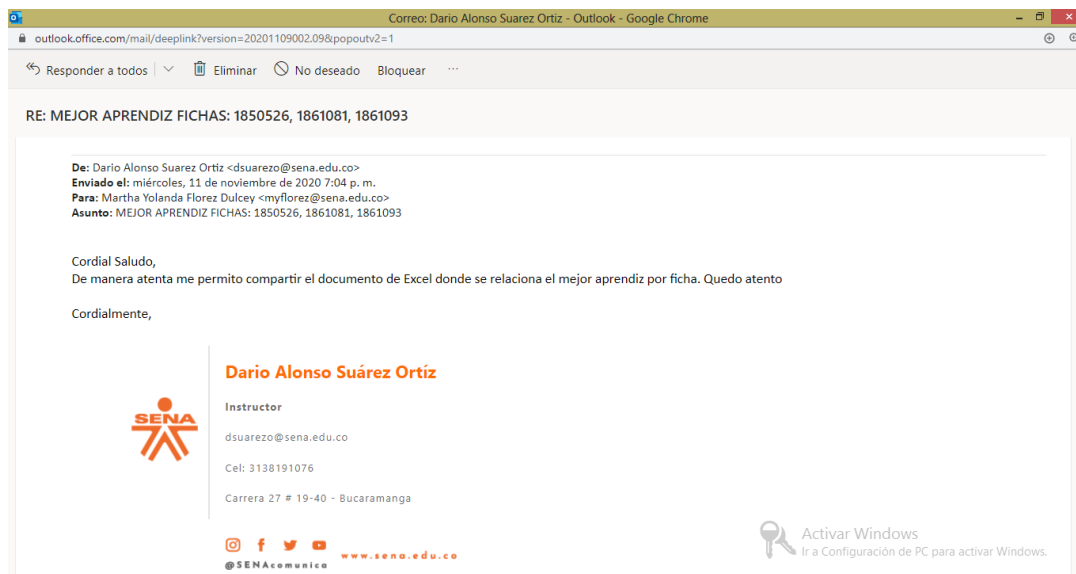
Este formulario se creó fuera de tu dominio. [Notificar uso inadecuado](#) · [Términos del Servicio](#) · [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

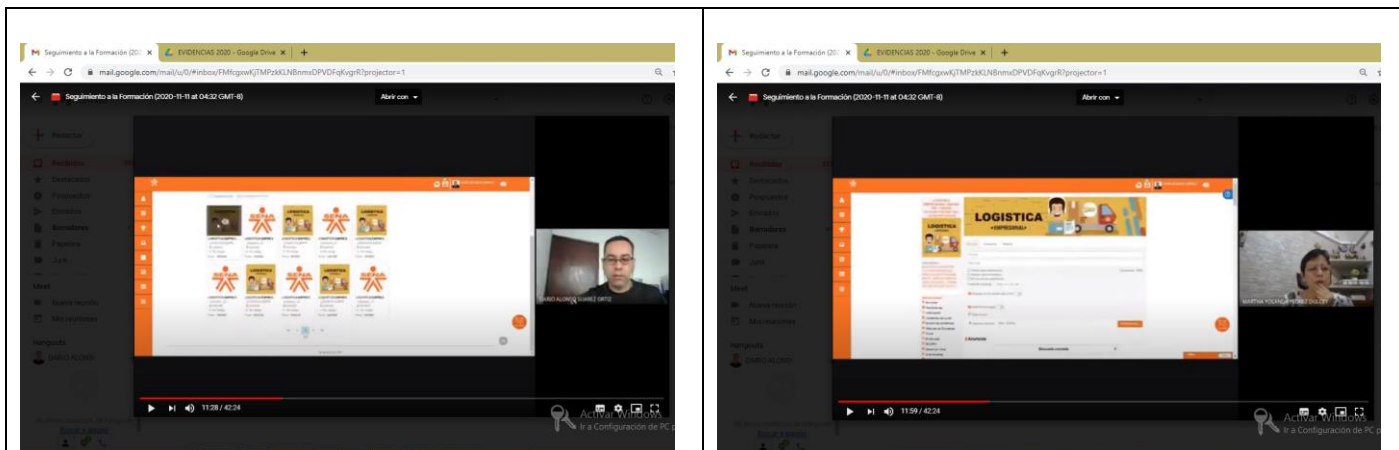
ENVIO PRODUCTO AUDIOVISUAL



ENVIO DE CORREO INFORMANDO MEJOR APRENDIZ POR FICHA

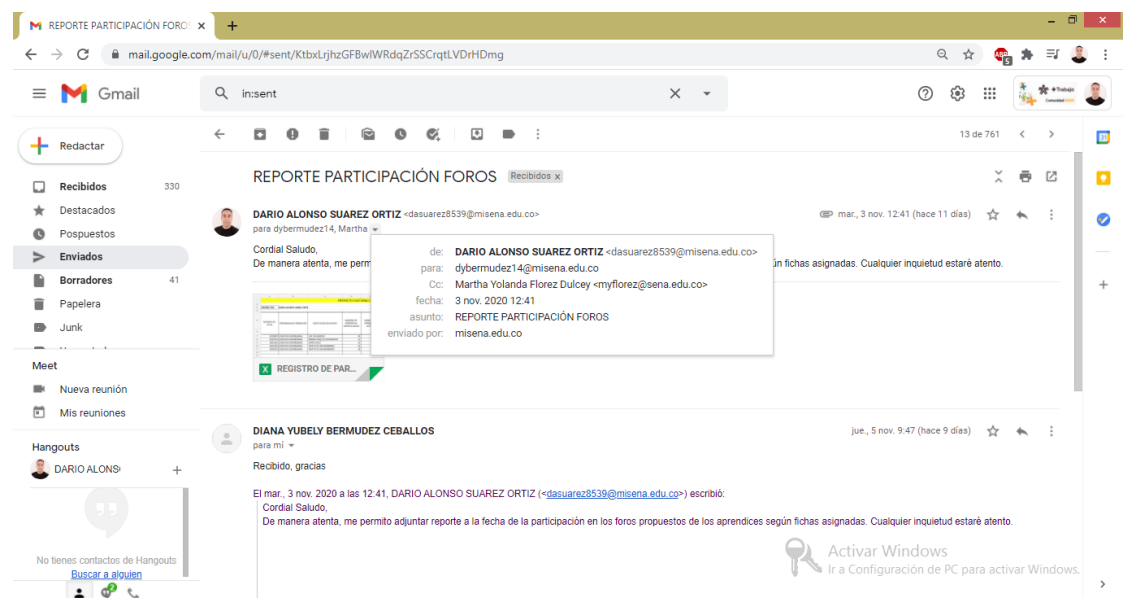


SEGUIMIENTO PROCESO FORMATIVO



Descripción: Seguimiento al proceso formativo Miércoles 11 de Noviembre de 2020, 7:00 am

ENVIO REPORTE FINAL CREADOR DE HISTORIAS



PROCESO DE CERTIFICACION: CARPETAS ENTREGADAS Y VIABILIZADAS

FICHA	Nº ACTA
1850526	060
1861093	098

FIRMA
DARIO ALONSO SUAREZ ORTIZ
C.C. 13.929.358 de Málaga
CONTRATO No. 1333904